

AGENCIA DE VIAJES CAROLSOSE TRAVEL CIA. LTDA.
INFORME ECONOMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Cuenca, 05 de Abril de 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CAROLSOSE TRAVEL CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CAROLSOSE TRAVEL CIA. LTDA. de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011.

La empresa como bien sabemos se encuentra activa, laborando normalmente, por lo cual me permito poner en consideración de ustedes el reporte de actividades relevantes que se realizaron en la compañía y que corresponde al ejercicio económico 2011.

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera.
- Se ha cumplido a cabalidad a todas las disposiciones de la Junta general de Accionistas y conforme lo dispone la ley y los estatutos de la compañía.
- La compañía obtuvo un monto de venta de 10974.12 dólares en el año, con unos egresos de 12726.09 dólares.
- Acerca de la situación financiera de la compañía se obtuvo una pérdida de 1751.97 dólares en el presente año económico.
- Para conocimiento de los socios se menciona la resolución emitida por la superintendencia de compañías (RESOLUCION No. 08.G.DSC), la cual indica la implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF, las mismas que se tendrán que aplicar desde el periodo económico 2012, ya que nuestra

empresa se encuentra en el grupo 3 según la resolución emitida por la superintendencia de compañías, tomando como año de transición el 2011.

CONCLUSIÓN:

CAROLSOSE TRAVEL CIA. LTDA., continuará brindando sus servicios de forma eficiente y cordial, garantizando la fidelidad de sus clientes, optimizando el uso de sus recursos y realizando un control de gastos con el objetivo de disminuirlos y obtener rentabilidad en el siguiente año económico, así como garantizar un ambiente de trabajo cordial.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

La administración recomienda que se mejore las relaciones personales entre los socios y para la institución, con el fin de cumplir de mejor manera los objetivos que persigue la misma, así como de fortalecer la imagen institucional ante nuestros clientes y competencias que se ha ganado hasta la fecha.

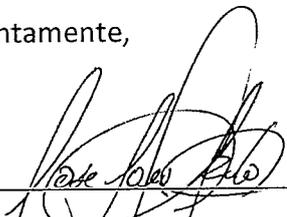
Por otra parte, para el presente año se recomienda continuar con los diferentes programas de ofertas, incentivos a nuestros clientes, con el fin de incentivar al posicionamiento y crecimiento de la empresa, basados en los lineamientos y estrategias establecidas por los estándares de calidad para la mejor atención al cliente, ofreciendo nuestros servicios al público en general.

También se indica que se lleve a cabo la implementación de las NIIF según establece la superintendencia de compañías.

Asimismo se debe mantener la política de optimización de recursos para la reducción de gastos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



JARA IZQUIERDO JOSE RENAN

GERENTE GENERAL

C.I.: 0301267670